

Nuestro puerto y las fiestas de Agosto

Las obras que se están haciendo en el puerto de Almería, bajo la dirección del Sr. Alvarez Redondo, merecen que nos ocupemos de ellas por la importancia que tienen.

Desde la desembocadura de la calle de la Reina Regente al Imperial, se va a construir un jardín empíctimo, y solo un camino para el tránsito de carruajes. Esta innovación dará lugar sin duda a distribuir jardines artísticos y cómodos, comparables a los del puerto de Málaga.

Tiene el propósito el Sr. Alvarez Redondo de decorar esos jardines colocando en ellos, bustos de almerienses ilustres y estableciendo bancos cómodos y amplios para el público.

En los sitios más adecuados se establecerán fuentes artísticas dotando a estos jardines de agua en cantidad bastante para el riego y limpieza como hizo ya en los otros.

En la parte Sur de la calle de Pescadores se edificaran la casa de la Junta, la Comandancia de Marina y otros servicios, cuyo diseño concebimos y es verdaderamente notable, y además se construirá una manzana de casas que formando línea con la actualmente construida propiedad del Sr. Sánchez Matrena dará realmente una vista hermosa a aquella parte del puerto.

El derribo de las casas viejas de la Chanca, permitirán la construcción de nuevos jardines y dará lugar a la construcción de un camino en condiciones para el tránsito verdaderamente intenso por esa parte de la ciudad.

Tiene el propósito el Sr. Alvarez Redondo de dotar al Parque de un servicio de alumbrado tan potente y completo, que sea el lugar obligado para el paseo de todos los almerienses, proporcionándoles un sitio cómodo y alegre donde pasar las noches de verano.

Creo el Sr. Alvarez Redondo que cuando se firme la paz, y comience el comercio a desenvolverse en Europa y América, será nuestro puerto la ruta obligada de casi todas las líneas de vapores que hayan de cruzar el estrecho para América, y siendo el comercio principal del mundo en los puertos del Mediterráneo, sin duda Almería, ha de tomar un enorme incremento. Para entonces y la

fecha no está muy lejana cree el señor Alvarez Redondo que no le será muy difícil encontrar una Empresa que establezca una línea de tranvías desde el camino de Aguadulce a la carretera de Granada. Creemos nosotros que construida la línea, no será muy difícil que este se estienda hasta el Empalme a donde convergen todos los productos de los pueblos del Andarax, en cuyo caso la capital obtendría un aumento considerable en su comercio.

De otros proyectos habló el señor Alvarez Redondo, principalmente el de rellenar de la zona ganada al mar, donde habían de encontrarse trabajos muchos obreros. Y lo que hace falta es que todo ello se realice pronto.

Hay algo que conviene realizar con gran rapidez, y es esto la urbanización del puerto desde el Imperial a la calle de la Reina Regente.

Sin duda ha de tardar algún tiempo el expediente de expropiación de esa parte del puerto, por cuyo motivo las obras habrán de paralizarse. No sabemos quienes son los propietarios de esas fincas pero sin duda han de ser Almerienses, y como almerienses los pedimos que den facilidades a la junta para que se puedan realizar los trabajos sin perjuicio de que esté terminado el expediente de expropiación.

Haciéndolo así se conseguiría primeramente dar trabajo a mayor número de obreros y luego terminar las obras para el mes de Agosto, mes de las fiestas, pues ello sería un aliciente importante para hacer algo que pudiera aumentar el número de visitantes que nos visitan.

Hay algo que conviene hacer constar en esta información, porque son innovaciones intraducidas en la Junta: una, que las obras no se encomienden a un solo contratista. Se reparten entre muchos para que todo el mundo pueda trabajar en el Puerto. Otra, que en la Junta se ha celebrado el primer concurso para obras; el del derribo de la Chanca. Con este procedimiento administrativo la Junta se ahorra muchas pesetas y la gente tendrá confianza en cuanto allí se hace.

que nos molestan con sus demandas a los felices mortales que tienen la desgracia de pasar por estos barrios. Llamamos la atención de la Autoridad para que prohíba el "funcionamiento" de estos grupos.

Si en las Mayas se refectaran algo de gusto artístico y que la tradición se conservara para aumentar el embellecimiento de ellas hasta soporificar a los molestos, pero no sucede así, sino en cada esquina a semejanza de jarrones se colocan dos de estas, algunas de ellas organizadas por las familias.

No somos enemigos de las tradiciones, pero en este caso protestamos por las innumerables molestias que se causan a los transeúntes.

La balandra "Rosa Batiste"

Este velero construido recientemente en los Astilleros españoles de Almería propiedad de nuestro amigo el importante hombre de negocios don Alfredo Rodríguez ha hecho su primer viaje de Almería a Ceuta con cargamento de yeso y madera en 48 horas sabiéndose por las cartas recibidas de sus tripulantes que reúne excelentes condiciones marítimas.

Nuestra enhorabuena a su Armador a quien deseamos igual éxito cuando bote el Pallebot de 500 toneladas que tiene en gradas cuyas obras están adelantadas y que pronto será lanzado al agua.

La casa de todos

El cementerio está muy abandonado

Perdónanos lector que por un momento dejemos de hablar de los vivos para dedicar unos momentos de atención a los muertos, que yacen olvidados para las autoridades municipales allí en la casa de todos.

No hace muchas tardes el reporter paseaba por el cementerio. El cuadro de los seres queridos nos suelen llevar allí de vez en vez a las personas que hemos sufrido el infortunio de perder para siempre a aquellos en quien tuvimos concebido todo nuestro cariño, con los que experimentamos penas y alegrías...

El cementerio, la Ciudad del silencio, está completamente abandonado por la Ciudad alegre y bulliciosa. Causa pena pi ar aquella tierra que cubren los restos de nuestros antepasados y de los que convivieron en ella reciente con nosotros.

Ha nacido espesos matorrales donde debieran hacer rosales y las flores son un montón informe de tierra donde se confunden las cruces, coronas y lápidas.

Es un desorden tal que produce verdadero sentimiento pensar que tan poco respeto nos merecen los que duermen el sueño de los justos.

El reporter ha visitado otros cementerios y ha experimentado otra sensación distinta a la que produce al entrar en el nuestro, porque aquellos parecían hermosos jardines y este da idea de que allí se cobija la muerte, reinado supremo cuya ley fatalista se cumple en todos nosotros.

Bastaba solo para cambiar el aspecto del degradado recinto una poca de voluntad por parte de las autoridades municipales. Limpiando el terreno de toda la serie de matorrales que crecen por doquier, arreglando los pasadizos y teniendo un poquito de cuidado de las plantas y el arbolado, desaparecería el cuadro de ruina que se ofrece al visitante cuando pisa los umbrales de la casa de todos.

Esto solo representa un gasto muy insignificante y puede hacerse sin ningún sacrificio para los intereses del Ayuntamiento.

Además debe hacerse porque no debemos olvidar que estamos obligados a rendir un recuerdo póstumo de vez en vez, a los que también en vida tuvieron nuestra misma vida y que se ocuparon como nosotros de las cosas del mundo.

El alcalde y los caseros

El propietario del edificio que ocupa actualmente la Escuela de Artes e Industrias ha denunciado al Ayuntamiento porque le adeuda unas cuantas mensualidades, por los alquileres devengados.

Hablando ayer con el señor Moreno Gallego se me sorprendió de que sin previo aviso el señor Rubira hubiera adoptado tal determinación.

El alcalde tenía ofrecido a los dueños de fincas ocupadas por los servicios municipales abonarles ahora una mensualidad por corriente y otro por atrasos, cuando se termine el expediente de resultados y sea aprobado por el gobernador dentro de unos cuantos días.

De esta manera se contriva la impaciencia de los caseros, muy legítima toda vez que el municipio les adeuda una cantidad respetable, pero no todos han querido aguardar, según se desprende del desahucio que ha surgido, ahora que el alcalde va a pagar.

De todas maneras el alcalde debe evitar el espectáculo poco edificante que resultaría el que un centro de enseñanza de tanta importancia fuese lanzado al arroyo.

Los obreros de la industria corchera

Ayer mañana visitó al gobernador civil una comisión de obreros de la antigua fábrica de corcho de B rjón, que hoy explota una importante compañía para comunicarle que los patronos se han negado a concederle el aumento de dos reales en sus jornales como se ha hecho con los obreros de otros ramos.

Actualmente trabajan diez horas y ganan 9 reales porque se les ha subido un real.

La petición de los corcheros consiste por tanto en que el jornal sea de 2'50 pesetas.

El señor Sánchez Domenech ofreció ocuparse del asunto para lo cual conferenciará con el representante de dicha fábrica.

DIANA

Baños de mar templados

El banquete a don David Estevan

Con gran entusiasmo entre los amigos y admiradores del inspiado poeta don David Estevan que riosan rendirle el próximo Domingo su homenaje por medio de un banquete.

El número de tarjetas pedidas es grandísimo.

Se ruega a las personas que piensen asistir al banquete que retiren sus tarjetas en todo el día de hoy con el objeto de dar lugar a la comisión para hacer los preparativos obligados en esta clase de actos.

Notas de sociedad

Precedente de Peal de Becerro, ha llegado a Almería el farmacéutico don Victoriano Yacía Fernández.

El perito agrónomo don Joaquín Pérez Segura ha venido de Nijar.

De Berja llegó el propietario don Enrique Faura Lupión.

Para Oasnos ha marchado el comerciante don José Lop z Carretero.

Ayer regresó de Madrid el Secretario de la Comandancia de Marina, nuestro estimado amigo, don Serapio Ramírez.

La jornada Mercantil

Ayer fué el primer día en que se empezó a cumplir lo acordado para la dependencia ordenado en la Ley de la Jornada Mercantil.

Los establecimientos fueron cerrados a las dos de la tarde (hora

oficial) siendo abiertos a las cuatro.

Esta medida runca vista en Almería, causó gran sorpresa en el público.

La terminación nos parece acertada, no ocasionándose con ella ninguna perjuicio a los comerciantes, por ser general la medida.

Pescador agresivo

Un inspector en peligro

En la madrugada última fué víctima de un atentado el Inspector honorario de la guardia municipal don José Rico.

Un pescador llamado Francisco Orellana Belmonte (*) "Buzo" a quien quiso detener por promover escándalo en el puerto, se avalanzó sobre el señor Rico rompiéndole el bastón, símbolo de autoridad.

Después el "Buzo" sacó una faca con la que intentó agredir al agente del municipio.

Reducido a la obediencia el agresivo pescador fué detenido y puesto a disposición del juzgado de Instrucción que ordenó su ingreso en la cárcel.

Sacos y tejidos de espartos

El más fuerte y de mayor duración, cordelera y trenza de esparto espuestas y embasas de todas clases fábrica de "Belen", Carretera de Granada números 162 al 185. Teléfono número 145. Almería.

La subasta de las almadrabas

La "Gaceta" llegada ayer contiene un Real decreto del Ministerio de Fomento estableciendo la forma en que han de constituirse las Juntas ante las cuales hayan de celebrarse las subastas de almadrabas.

También se fija en dicha disposición el plazo en que habrán de verificarse aquellas.

De Instrucción Pública

Los auxiliares de Normalistas

Se han reunido en Madrid los auxiliares gratuitos de las Escuelas Normales.

Se discutieron las distintas proposiciones que aportaron los reunidos, y se votaron algunas conclusiones, que cristalizarán en una especie de moción para elevarla al Gobierno.

Pidan, en síntesis, colaboración constante en la enseñanza, en primer término, y como consecuencia, y en segundo lugar, la renumeración consiguiente.

Una Asamblea

El día 5 de mayo se efectuará en Madrid una magna asamblea de archiveros, bibliotecarios y directores de Museos de todas las Diputaciones y Ayuntamientos, para discutir y someter a la aprobación del Gobierno las conclusiones que han de servir de base a la organización y reglamentación del Cuerpo de estos funcionarios, que tan útiles servicios prestan a las Provincias y Municipios.

TRIBUNA OBRERA

Gran del Pueblo

El Domingo 4 de los corrientes a las 9 y media de su noche se celebrará Junta general ordinaria.

Por lo que rogamos a todos los delegados la más puntual asistencia.

El Presidente. Cayetano Torres. El Secretario. Juan Sánchez.

El día 3 de los corrientes dará una conferencia en este centro a las 9 y media de su noche el exdirector de esta Escuela de Artes Industriales don Lorenzo Miralles. Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.

La Directiva

DIARIO DE ALMERIA

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

EL PROBLEMA DE ESPAÑA

Mientras viene la crisis, tema manoseado ya y del que no debemos ocuparnos hasta que suja, para analizarla, tratemos el tema capital en España: el hambre.

El problema nacional hoy día, es de pan y trabajo. Los Gobiernos van despidiéndose sobre la actualidad y el porvenir. Este Gobierno u otro que se forme no podrá regir el Poder tranquilamente si no tiende a elevar un poco de tranquilidad al estómago del ciudadano.

Hemos dicho varias veces que el hambre es mala consejera, y esta frase que no es nuestra es frase preñada de realidad.

Seguir como se va gobernando es ir de espaldas a las necesidades del país.

Como puede interesar a nadie los capilares políticos de que habla la prensa? capilares reales, cuando en España se parea.

Una o las más, después de todo lo que vamos viendo lo le interesa a nadie.

Quiere la nación un gobierno que venga preparado para el día de una vez rápidamente lo que no se ha conseguido hasta ahora. El deseo de vivir es sublime. Un pueblo no llega a las grandes sacrificios políticos hasta que no ve su dispensa vacía.

El problema de España es de "escuela y de pensión."

Las patatas en la capital de España, donde residen los que gobiernan, va a 50 céntimos el kilo.

En otras provincias como pasa en la nuestra se cierran, las fábricas por falta de trigo.

Cuando esto ocurre, vemos con sorpresa que algunos periódicos aseguran que sigue la criminal explotación de ganados, harinas y trigos.

Otros periódicos aseguran que se

prepara la salud de la patata temprana.

Por que seguir a? El problema que presentamos no pertenece al orden político. Todos, conservadores, liberales, marxistas, republicanos, extrema derecha, centro izquierda, de izquierda media, todos los ciudadanos de los tiempos por igual, nos acordamos al farnos por igual.

Contra el poco tacho gubernamental se levantan todos.

En España, solo hay dos clases que pueden ir tirando: las clases ricas y los obreros organizados. Las demás clases en esta extensa escala pereceremos.

Vive la clase alta por que posee la dirección de los negocios públicos y la tierra; vive el obrero organizado, porque han conseguido que un ejemplo) ganar los desorganizados del muelle de Barcelona de Barcelona de diez a doce pesetas, y un tanto parecido el minero, el médico etc., etc.

La clase media y una gran masa de obrero no elegidos, tienen que intentar vivir con un jornal que no pasa de las tres pesetas. Esto hoy día es una maravilla.

No se puede vivir así. Es necesario que los hombres espartados para regir los destinos de la nación se precuren de ser y abandonen el ferrago de disposiciones que dejan a una España suspirar porque se deje a una lado la literatura ministerial.

El hambre existente pide remedios rápidos y no puede esperar.

Venga de una vez el gobierno que sepa resolver estos problemas, y deje menos de estar a tras días haciendo de uno e isis que no llega al que venga, deja a un lado la política, y atiende al estómago de la gran masa española que padece hambre. Es nuestro problema.

F. FELIU

El presupuesto municipal

Junta de Asociados

En segunda convocatoria celebró ayer sesión la Junta Municipal de Asociados.

Presidió el alcalde señor Moreno Gallego y asistieron los concejales señores Alonso Díez, Perez Lopez, Moreno Nieto, Iribarne, Perez Buriño, y Estevan Gomez.

No asistió ningún asociado. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dió cuenta del informe de la Comisión de Hacienda emitido en la providencia gubernativa por la que fué aprobado el presupuesto.

Se propone en dicho informe que se acepte el decreto gubernativo en cuanto al gravamen sobre los minerales, transacciones de créditos y modificaciones que dimanen del acuerdo del Ayuntamiento.

Respecto a las demás modificaciones que se introdujeron por el gobernador se propone entablar recurso de alzada.

La Junta por unanimidad aceptó el dictamen de la Comisión en todas sus partes.

También se acordó autorizar al Ayuntamiento para que redacte los pliegos de exacción de subasta para los impuestos nuevos.

Acto seguido se levantó la sesión.

Los sementales del Ejército

Hoy a última hora o mañana se espera que lleguen a nuestra capital una comisión que conduce los sementales del Ejército concedidos para Almería.

Son estos dos hermosos ejemplares: un caballo anglo sajón y otro español.

La comisión militar la componen un capitán, un cabo y un soldado.

El alcalde ha adoptado todas las disposiciones precisas para facilitarles albergue.

La sección de remonta se instalará en el cortijo denominado El Perdigal.

El Gobernador se va hoy

Hoy en el tren correo y no el viernes como se dijo en un principio marcha a Madrid el Gobernador civil de esta provincia don Juan Sánchez Domenech.

La ausencia del Gobernador será corta. Nos ha asegurado que el lunes estará de regreso en Almería. Durante su ausencia se hará cargo del Gobierno el secretario accidental señor Hernández.

Después de asistir al banquete que se celebrará mañana domingo en la Corte el señor Sánchez Domenech celebrará una conferencia con el ministro de Abastecimientos señor Maestro.

Señor Alcalde

¡Que nos dejen las mayas!

Con la entrada del mes de Mayo han empezado a "organizarse" en los barrios de nuestra tranquila Ciudad las "Mayas" de todos los años.

Con este motivo en cada una de estas que "mejor pueden" ser conocidas por "Judás" forman un gru-

El hecho se realizó. Y si no llega la ayuda mutua y desinteresada de todos los hombres...

Cosas que pasan

Aprochado por una tartana. En la calle de Surocos, fué arrebolado el comerciante Francisco Puertas...

Entre jóvenes

La niña de 13 años Rosa Vilchez Cruz, fué maltratada por Francisco Bretoces Torres...

Los malos tratos

Maria Reyes Tenorio manifestó en la Inspección de Vigilancia que ella y su hija Antosia habitan en el patio de la Calabaza...

Un caso paradójico

Piden patatas, pero el trigo no parece. Leemos en los periódicos de Madrid, que el ministro de Abastecimientos...

A pesar de las manifestaciones del señor Sánchez Demenech de que se retendrían las existencias de patatas...

Este que pasa en nuestra Ciudad, no lo toleran en ninguna otra. Es necesario que la Junta de Subvenciones se preocupe...

Se vende. Madera usada de todas clases, entre ellas puertas y ventanillas en buen uso...

Directo para New-York. Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo el vapor RITA...

Directo para Santos, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de este puerto el día 13 del actual el vapor Sierra Leona...

Directo para Anónima de Transportes y Fletamentos. Anónima de Transportes y Fletamentos. Anónima de Transportes y Fletamentos...

Para fletes e informes a sus Consignatarios. Anónima de Transportes y Fletamentos. Anónima de Transportes y Fletamentos...

Fotografía Mateos-Glorieta de San Pedro-Almería. Fotografía Mateos-Glorieta de San Pedro-Almería. Fotografía Mateos-Glorieta de San Pedro-Almería...

virtud de costar los 100 kilogramos 78 pesetas el kilo de pan ha sufrido aumento. Esperamos ser atendidos en nuestras justas quejas.

Varias informaciones

Movimiento marítimo

Buques entrados en el día de ayer. V. por español 'B.ear' procedente de Alicante con carga general y 41 pasajeros para este puerto...

Registro civil

Nacimientos. Arturo Diaz Diaz y Julia Iribarne Blanco. Defunciones. Excmo. Sr. Rodríguez Bolaño, María González Gutiérrez, e Isabel Liria Fernández.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en esta prisión Rosaura Martínez Delgado y Miguel Esquinas Viaricos a disposición del gobernador civil y Juan Martínez Guerrero a disposición de las autoridades militares.

Banco Espanol de Crédito

Table with columns: Denda, Francos cheque, Libras cheque, Banco de España, Banco de Crédito. Values: 78 95, 97 90, 00 00, 81 60, 23 12, 506 00, 16 00.

Sombreros de Señoras y Niñas

Ultimos modelos de París. Precios sin competencia. Nieves Rodriguez. López de Vega, 13, principal.

Se vende

Madera usada de todas clases, entre ellas puertas y ventanillas en buen uso, pertenecientes a las casas derribadas en el barrio de la Charca.

Directo para New-York

Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo el vapor RITA admitiendo carga.

Directo para Santos, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 13 del actual el vapor Sierra Leona admitiendo carga.

Para fletes e informes a sus Consignatarios. Anónima de Transportes y Fletamentos. Anónima de Transportes y Fletamentos...

Tributo de simpatia

SUSCRIPCION POPULAR

Hasta la fecha las cantidades donadas para regalar a don Carlos Pérez Burillo el uniforme de Jefe Superior de Administración civil abierta por la Redacción de DIARIO DE ALMERIA, son las siguientes:

Table listing names and amounts for the subscription. Includes: Don Arturo Gimenez Lopez (5), Fernando Beloso (5), Joaquín Cumella (5), Juan Rull Vivas (5), Domingo Alegría (5), Juan Toranzo (5), Alberto Orta (5), Adolfo Cano (5), Rafael García Casero (5), Eduardo Idáñez (5), Manuel Judex (5), Pedro Almansa (5), Manuel Fuentes (5), Alcalde de la Ciudad señor Moreno Gollego (25), Baltasar Asensio (5), Eugenio Casariego (5), Antonio González Criado (5), José Gimenez Gonzalez (5), Gobernador Civil señor Ballesteros (25), Eulogio Romay (5), Francisco Escobar (5), David Esteban (5), Alejo Muñoz Saavedra (5), Diego González Basquifana (5), Antonio Soler Bayona (5), Juan Fernández Eardo (5), Miguel García Langle (2), Antonio Ramón Hernández (5), Antonio Alonso Diaz (5), José Pérez Lopez (5), Juan Salvador Zea (5), Rufino Brea Gorostiza (5), Carlos Granados Ferrer (5), Manuel Vicente Moreno (5), José Terriza Gomez (5), Pio Navarro (5), Delegado de Hacienda, señor Vela Hilsigo (25), Don Manuel García Entrena (5), Francisco Ylamos (5), Juan Fernandez Aponte (5), Manuel Marin Amat (5), José Sanchez Entrena (5), Emiliano Abad (5), Baldomero Lopez (5), Trinidad Gimenez Avilagné (5), Plácido Langle Moya (5), Asociación de la Prensa no diaria 'La Voz de Alerte' (5), Don José Molero (5), Rodolfo Lussing (5), Ricardo Perez (2), Juan Pérez (1), Rafael Aguilera (1), Alberto F. Capel (1), Francisco Dominguez (1), Julio Egea (3), Gabriel Pradal (3), Mariano Sanchez (5), José Martínez Perez (5), Francisco Ibañez (1), Alfredo Rodríguez (5), Emilio Estellez (5), Señor Juez de Instrucción, don Eladio Niño y Balmaseda (5), Don Bernardo Rubio Capilla (5), Carmelo Brifón (5), Ramón Aparicio (5), José Ronco Rarrigán (5), Fernando Escobar (5), Doña Concepción G. de Salazar (5), Don Luis Gimenez Canga Argüelles (5), Antonio García García (2), Zosimo Santamaría (2), Antonio Villegas (5), Ramón Muñoz Lopez (5), Angel Pastor Giménez (5), Ignacio Fernández López (5), Francisco Sánchez Gonzalez (5), Francisco García Medina (5), Agustín Iza (5), Vicente Abad (5), Cecilio de Goitia (5), Florentino Adria (5), Ladislao Amezola (5), Jorge Arbriza (5), Antonio Ibañez (5), Miguel Carranza (5), Gregorio Juaristi (5), Ernesto Abad (5), Juan Moldero (5), José María Cervantes (25), Manuel Sanchez Clemente (5), Juan Criado Gonzalez (5), Antonio Martínez Pascual (20), Eladio Martínez Pascual (5), Manuel Soriano (5), Andrés Leal Ibarra (5), Antonio Iribarne Schindnager (5), Francisco de Burgos Seguí (5), Francisco Clemente Baeza (5), Andrés Valverde (5), Lorenzo Gallardo (5), José Valverde (5), Miguel Pardo (5), Francisco G. Gorordo (5), Mariano López (5), Francisco Rico (5), Julio Gómez Blanes (5), Luis Gay (5), Adolfo Viciñana (5), Andrés Cassinello Barrosta (5), José Gutiérrez Arteta (5), Alfredo Viciñana (5), José Vilches Clemente (5), Carlos J. Vida (5), José M. Arance (5), Antonio López Fernández (5), Manuel González Ayuso (5), José Lozano (5), José Labella Navarrete (5), Juan Sánchez Sánchez (5), José Orellana Garrido (5), José Fernández Gimenez (5), Angel Salas (5), Rafael García Moreno (5), Pablo Fábregas (5), José Verardini (5), Juan Gregorio Martínez (5), Antonio Agüero Fernández (5), Francisco Oller (5), José Pinillos Gomez (5), Simón Fuertes (10), Emilio García Soñia (5), Rafael Salinas (20), Matías Acosta (10), Miguel Gómez Navarro (5), Manuel Orland (5), José Manzano Fernández (5), Juan Giménez (5), Ambrosio Menas (5), Francisco Blanes Alix (5), Francisco Javier Cervantes (5), José Usero Martínez (5).

SOMBREROS DE PAJA. Temporada de 1919. Rusti.-Pallason.-Trenzados finisimos. GRANDES NOVEDADES. 5.000 sombreros para caballeros. se acaban de recibir e sa de JOSE PLAZA.-Tiendas, 8. Esta casa tiene la exclusiva de todas las renombradas fábricas de sombreros de Madrid.

REPRESENTANTE. Se solicita la casa FITER Y C. S. en C, de Madrid, Caya 5ª, para la venta de Hierros, Aceros, Metales, Herramiental de minas, Ferrería industrial y agrícola, Artículos para electricidad, Drogas, etc.

De interés general. El Inspector provincial de Higiene y Sanidad P. Cuatros ha dictado una circular dirigida a los alcaldes de la provincia ordenándoles el mas exacto cumplimiento de la ley de Epizootias. Se ha ordenado la conducción de reclusos en la prisión de Vera, José García Herreras a Mula a disposición de aquel juzgado. También se ha dispuesto que el preso en el Hospital provincial Juan Santiago Gomez sea conducido a Granada a disposición del juzgado de Instrucción de Motil. Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Sección, la cual se proveerá por concurso. El juez de Instrucción del Regimiento de Infantería de Marina de Cartagena cita para que comparezca ante él el soldado desertor Luis Egea Moreno, natural de Sorbas. El Gobernador ha multado en 75 pesetas por faltar a la moral a Rosaura Martínez Delgado y a Miguel Quintana Vivas () Parache. Ingresaron en la cárcel a cumplir 15 días de arresto en equivalencia a la multa. Se ha publicado un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, declarando que no ha debido suscribirse la competencia promovida entre el Gobernador de Almería y el juez de Instrucción de Huerca Overa. Los Sindicatos agrícolas. La Dirección general de Agricultura.

Commemorando un centenario. Valencia, la bella ciudad mediterránea, cuna de tantos personajes ilustres conmemora en estos días con grandes fiestas el quinto centenario de la muerte de S. Vicente Ferrer, uno de sus hijos más preclaros. Fué S. Vicente uno de los más principales varones de su época. Dotado de virtudes poco comunes y de una elocuencia arrebatadora, le seguían pueblos enteros en sus excursiones como misionero por España, Italia, Francia e Inglaterra; si corrientemente humilde, rechazó toda las dignidades, que su confesados, Papeas y Reyes, le ofrecieron insistentemente; hombre de gran prudencia y de talento clarividente, su consejo era solicitado por los príncipes y monarcas de su tiempo. Aparte sus trabajos apostólicos y sus escritos místicos, la historia recuerda la intervención de Vicente Ferrer en el famoso compromiso de Caspe, que resolvió las rencillas surgidas entre Aragón y Cataluña y Valencia el disputarse los tres el derecho a ser rey a Aragón, por haberse muerto sin sucesión el Rey don Martín, siendo elegido como propuso San Vicente el infante don Fernando de Castilla, cuya elección fué como el preludio de la misión de ambas coronas que se verificó poco después en el tiempo de los Reyes Católicos. No fué menos famosa y heroica la intervención de San Vicente para reclamar el cisma que entonces padeció la Iglesia a la muerte del Papa Clemente VII, tratándose de vencer primero a su confesor el famoso Pedro de Luna, elegido Papa de Aviñón con el nombre de Benedicto XIII, y comandándole después para que desistiese de su terquedad, hasta que no habiéndole podido conseguir el rey de Aragón a que regase obediencia a Benedicto, influyendo grandemente con ello en la terminación del cisma. No es nuestro ánimo hacer un apunte de la vida de este santo. Si lo es nuestro ánimo patentar la justicia con que Valerica arde estos días en fiestas. Porque es muy sano y de gran patriotismo que en estos tiempos en que todos queremos ser iguales los pueblos honren a los que se distinguieron por sus virtudes, por su ingenio y por su laboriosidad, lo único que sublima al hombre y lo distingue de los irracionales.

Señoras. QUIEREN CORSES ELEGANTES COMODOS Y ECONOMICOS VISITAR A LA GENTIL HOTEL INGLES. La Dirección general de Agricultura.

Droguería del Santo Cristo. Sueltos en pinturas de todas materias para fondos de Buques, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, grasas. Especificos nacionales y extranjeros. Fotografías en general. Carburo de Calcio, 1'15 kds. JOSE TORO GARCIA. Santo Cristo 2, ALMERIA.

Carbón vegetal y de bolas. Precios sin competencia. Se han recibido importantes partidas; clases mejoradas, muy seco, que se venderán a los siguientes precios: CAPEL Y ALVAREZ, calle Granada núm. 62, frente a la Expenduria de Tabacos. Vegetal quintal de 46 kls. 7'00. Una arroba 1'50 1'75. El kilo suelto 0'15. Bolas quintal de 46 kls. 4'50. Una arroba 1'50 1'15. El kilogramo suelto 0'10. Se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos Almacenes se han recibido para Semana Santa un inmenso surtido en trajes de tul bordados, en Velos de tul y blonda lo más nuevo y de buen gusto a precios muy económicos. Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada. Antes de efectuar sus compras visita estos almacenes, donde encontrará todo cuanto desee a precios muy reducidos.—Nota importante: los géneros negros esta casa son inalterables.—PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO. La Casa que más barato vende.

Expléndidos regalos a los Compradores

Un Real decreto La cuestión agraria

La "Gaceta" ha publicado un real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva es la que sigue:

Artículo 1.º Antes de que comience cada una de las labores propias de la recolección de la próxima cosecha de cereales, los gobernadores civiles ordenarán al alcalde de cada localidad donde estimen que la perturbación de relaciones entre patronos y obreros puede afectar a la normalidad de aquéllas, que organice una Junta reguladora de las condiciones del trabajo, y de su justa remuneración. Habrá en ella igual número de patronos que de obreros. Unos y otros serán designados por las Sociedades que estuvieren constituidas con anterioridad a la publicación de este decreto, y por las Juntas, Patronatos e instituciones de cualquier índole existiendo preexistentes y de positiva influencia social. Donde no hubiere Sociedades de una o de otra especie podrán hacer los nombramientos los obreros y los patronos, agrupándose para tal fin.

Actuarán estas Juntas como Consejos de conciliación, y su misión será concertar los contrapuestos intereses. En caso de que no lo logren pronunciarán su dictamen en el sentido que estimen más práctico y justo.

Artículo 2.º Si no llegase a establecerse avenencia entre patronos y obreros, el patrono que por cualquier motivo haya de emplear trabajadores extraños al Municipio en cuyo término estén las cosechas, deberá admitir preferentemente a los operarios de la localidad que, antes de la llegada de aquéllos, acepten las mismas condiciones y salarios.

Si por falta de braceros suficientes, por huelga o por cualquier otro motivo, los patronos se vieran en la necesidad de utilizar braceros forasteros, estarán obligados a reconocerles las mismas condiciones y remuneración que hubiesen consentido para los obreros de la localidad.

Artículo 3.º Donde aconteciere que la cosecha estuviese en inminente riesgo de perderse por falta de acuerdo entre patronos y obreros, podrá el gobernador civil proponer al Gobierno las medidas de urgencia que estime indispensables en armonía con la ley sobre Substancias de 11 de noviembre de 1916, o en otros términos de mayor eficacia si fuera menester.

Artículo 4.º Si hubiere Compañías acogidas a la ley de Seguros,

Bancos, Asociaciones, Sindicatos, Mutualidades u otras entidades, de evidente solvencia a juicio del Gobierno, que establecieran el seguro de la propiedad agrícola contra las pérdidas que puedan producirse por actos de violencia, abanque colectivo de labores o movimientos sociales análogos, el Gobierno podrá prestarles auxilio en la siguiente forma:

a) Con las Sociedades de finas de lucro podrá concertar el reaseguro hasta el 49 por ciento del riesgo asegurado.

b) A las Asociaciones de carácter mutuo, establecidas antes o después de la publicación de este decreto, y que por derrama entre sus asociados inviertan indemnizaciones cuando menos un 15 por 100 del capital que cada uno asegurase, podrá otorgarse, con carácter de subvención gratuita, un 5 por 100 más, si con aquel 15 por 100 no alcanzara para sufragar la totalidad de los siniestros ocurridos.

c) Con las entidades de la índole indicada en el párrafo anterior y con cualquier otra que, no persiguiendo una ganancia, establezca un seguro directo con los agricultores podrá formar un reaseguro en relación a la prima que ofrezcan.

Para poder acogerse a los beneficios señalados en estos dos últimos párrafos será indispensable que los propietarios que lo soliciten hayan aceptado las condiciones de trabajo señaladas como justas por la Junta local respectiva.

Artículo 5.º La ejecución de los contratos que en el artículo anterior se previenen quedará encomendada al Comité de Seguros Marítimos.

Artículo adicional. El Comité de Seguros las Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales y las Secciones agronómicas informarán a la Dirección General de Agricultura de los efectos que la ejecución de este decreto produzca en las sucesivas operaciones agrarias, a fin de que el ministerio de Fomento, asesorándose del Instituto de Reformas Sociales y de la Junta con ul tiva Agronómica, pueda aplicar en lo porvenir, si hubiere de insistirse en este asunto protector, las enseñanzas que la experiencia aconseje.

Notas municipales

La exportación del pescado

La comisión de Hacienda se reunió ayer a las 12 en el Ayuntamiento informando en la petición formulada por los dueños de la Almadra-

ba de Cabo de Gata, que pedían se le exceptuase del impuesto sobre la exportación de pescado.

La comisión acordó que se grave el pescado salado que saiga de Almería y que el fisco que se exporte no pague dicho impuesto.

Orden del día

Para el Cabildo de mañana registrará el siguiente:

—Padrón de cédulas personales correspondiente a las personas jurídicas y padrón de cédulas personales.

—Oficio del señor Gobernador civil trasladado R. O. relativa al recurso interpuesto por León y Compañía sobre el aumento de precio de fluido eléctrico a los particulares.

—Informe de la comisión de Ornato en la petición de don Miguel Naveiros, sobre la apertura de una puerta a un callejón antes sin salida, en su almacén de la carretera de Málaga.

—Escrito de varios industriales del gremio de vinos, proponiendo la forma de abonar el impuesto por la especie destinada a la exportación.

—Recibo de Francisco Ferrández de 151 pesetas por el suministro de paja y cebada para las caballerías propiedad del Ayuntamiento.

—Ordenanza para la administración y cobranza del arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcohol.

—Preyecto de transferencia de crédito para las obras del cuarte.

Cuenta de don Santiago Vergara por adquisición de carbón para el Parque de desinfección, importante 117.60 pesetas.

—Escrito de la Superintendencia de las Hermandades de los pobres, solicitando 100 pesetas para una comida a los asilados en el día de la Patrona de nuestra Señora de los Desamparados.

Movimiento de viajeros

Durante el día de ayer entraron en Almería señores hospedados en los hoteles que ha continuación se expresan.

Hotel Simón.—Don Aljondres Jimenez, de Lubrio; don Juan Castillo, de Granada; don Luis Faba, de Felx; don Remigio de Iza y don Isidro S. Iba, de Bilbao; don Manuel O.ño, de Cartagena y don José María Tejero, de Guadix.

Hotel Ingés.—Don Antonio Baco, de Guadix; don Joaquín G. rzaiz y señora, de Jsen; doña Concepción Beutiste, de Madrid.

Hotel La Perla.—Don Juan Cervantes M. ralles, de Bayona; don Rafael Pérez Marín, de Alconar; don Francisco Labradero Bolver y don Joaquín Gimeno Gimeno, de Guadix; don Francisco Fernández Ruiz, de Granada; y don Rafael Rubio, de Linares.

Hotel Continental.—Don José Bruquetas, de Madrid.

Hotel Victoria.—Don Miguel Ibarra, don José Sánchez Arévalo, don Aquilino Godoy, don Francisco Navarrete, de Baya; don Antonio Gimenez Carr, de Dallas; don José Corral, de Algeles.

Hotel Comercio.—Don Cristóbal Ibañez y señora, de Luján; don Cecilio Marín y hijo, Pedro Sáez Gimenez, de U. P.; y don Manuel Gimenez de N. J.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas, sífilis, etc. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrápico completo.

Cld. 2.º de 2 a 4.

Música en el Parque

Esta tarde dará un concierto la Banda municipal en el Parque, de cinco y media a siete y media de la tarde, media hora más tarde por tener que asistir al banquete que a la una y media se celebrará en el Teatro Apolo, ejecutando el mismo programa que estaba anunciado para el domingo pasado.

Diana

Baños de mar templados

Recomendados por todos los señores Médicos contra el reumatismo articular y muscular, fiebres nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarlatina, hipertismo, etc. etc.

Maravillosos resultados aun en los casos más antiguos y rebeldes

De Instrucción Pública

Ha cesado por haber cumplido la edad reglamentaria, el maestro nacional de Utiella del Campo don Antonio Fernandez.

Rinden cuenta de material los maestros don Aurelio Aranzara de Nacimiento, don Luis Perez, de Parator; don Alberto Gimenez de Castro de Filabres; don Benjamín Ocaña y don Francisco Pellín de Bayarcal; don José Ramos, de Velez Rubio; doña Adgeles Pardo, de Finer; don Vicente Sanchez, de Zurgena; don Francisco Altas, de Alcaudis; doña Gertrudis Bereguer y don Jerónimo Bueno de Urracal; doña Carmen Domene, de Cántaro; y doña Josefa Acebes, de Campillo.

Vida Judicial

Nos b amiento

Ha sido nombrado Juez Municipal de Ríngol don Miguel González.

Suspensión

El juicio señalado para ayer en sesión primera, en el caso del juzgado de Almería, contra Cristóbal Torres Buxquet y otros, por dispersos y legiones, fue suspendido por uno de los letrados defensores.

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de D. recho de la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de Huéca, contra Policarpo Sabido, sobre uso de nombre supuesto. El abogado defensor se conformó con la pena pedida por el Ministerio Fiscal.

Juzg especial

Ha llegado a Almería procedente de Jeen el Magistrado de aquella Audiencia don Joaquín González Marfío, para actuar como juez especial en una causa seguida en este Juzgado.

DOCTOR J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor-almirante de la Disciplina en el tuberculoso M. A. Ordoña de Madrid.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON

Consulta de 2 a 4.

Príncipe, 83

Sobre un robo

Al ser conducido de Granada a la cárcel de Gergal el preso Miguel Rodríguez Balderramas (a) Pata que es uno de los autores del robo de varias caballerías verificado el pasado mes en Gargal al vecino Miguel Perez Esteban, significó a la pareja de la guardia civil que le custodiaba que dicho robo lo había cometido de acuerdo con el capitán de la brigada de la vía férrea Manuel García Ruiz.

Este según el "Pata" facilitó la rej conque abrieron el agujero en la cuadría, a condición de que percibiera una parte del importe de la venta de las caballerías.

La Benemérita de Gergal en vista de ello procedió a la detención de Manuel García, poniéndole a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Se prosiguen las gestiones para detener a otro sujeto llamado Juan López Casas (a) Mata, natural de Motril, compañero del "Pata" que también está complicado en el robo de las referidas caballerías.

Según ha manifestado el "Pata", Juan Lopez se fugó de Granada al ser perseguido por la policía.

CONSULTORIO

DEL

M. Vazquez

De la beneficencia municipal.

Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3 Puerta de Purchena número 6, altos de la confitería Sevilla.

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Paseo del Principe 22

Gran surtido en Joyería, Plata, Oro, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composiciones en joyería, platería y orfebrería. Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades de la vejiga y de la uretra

al cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex ayudante del Dr. Pulido J. de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal contigua a la calle de la Reina.

DIARIO DE ALMERIA

es el periódico de mayor circulación

de la provincia

JARABE YER

CURA

Todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20 000.000 DE PESETAS

Agencia de Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 1 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento previo aviso.—Horas Caja para las cuentas de ahorros de 1 a 12 los días laborables.

BALNEARIO DE SOBRO y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Concursos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc. MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosas para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en Almería

¡¡Lea V. esto que le puede interesar!!

¿Necesita usted un Seguro contra accidentes del trabajo, contra incendios, marítimos, u otros?

Pues consulte con la Agencia General de Seguros, de

Alcaraz y Granados

¿Desea usted surtir su establecimiento de artículos de las mejores calidades, y a precios ventajosos?

Pues adquiera los de las importantes casas que representan

Alcaraz y Granados

¿Desea usted que sus Reclamaciones a los Ferrocarriles se resuelvan con verdadero conocimiento de estos delicados asuntos, con prontitud y celo, y con asombrosa economía?

Pues firme usted un contrato de abono para Reclamaciones a los Ferrocarriles, con la casa

Alcaraz y Granados

DESPACHO: Méndez Núñez, 22.—ALMERIA.

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarlo para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA. Sulfatos de hierro y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas.—Almacén de Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, e industriales.—Compraventas, en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almerdras, metales, plomos y otros artículos. Agente Representante de conservas, coloniales, embutidos, salazones, galletas, chocolates, dulce pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMEQO muebles etc., etc.

NAZARNORIMA



Purgante Japonés

(Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el mas suave, el mas agradable

Es una verdadera golosina

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, té, etc., etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.

Sello Japonés "Jimén," antineurálgico

Es más rápido, seguro e inofensivo. desaparece la fiebre y todo el caso de dolor nervioso y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. El que sufre de esto porque quiere el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel. Exquímico del Laboratorio municipal de San Sebastián, Depositario, Vicente Gimeno: Puertollano, Ciudad Real.



SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 75 barriles

de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77, tambores

metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.-Almería

DIARIO DE ALMERÍA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

GRAN RESTAURANT

EL MONTANES

Acaba de abrir el público elegantísimos comedores que por a disposición de su distinguida clientela.

La cocina cuenta con personal competente, hallándose a tu frente un famoso maestro.

Los bocadillos mas refinados, mariscos y variedad en anchos riquísimos, son la especialidad de esta casa.

SERVICIO A LA CARTA - ENTRADA A LOS COMEDORES

Calle San Francisco núm 1 EL MONTANES

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la indigestión, las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Se vende en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Se admiten esquelas de defunción

en la Administración de este periódico desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicas, José Suro Marín, 21

Clases de Francés

Para señoras

Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha.

Invento sensacional

Salud del cabello del Hay

Usado éste preparado maravilloso nunca tendrás casaca ni el cabello calvo; es la preparación mas satisfactoria para devolver al cabello su color natural y el brillo y belleza de la juventud, para bigorizar el cabello, quitar la caspa rápidamente evitando la caída del pelo y la calvicie. Deliciosamente perfumado, suaviza el pelo de manera que cuan da se peinó queda en la posición que se desea.

No es éste sustancia que se aplica en el cabello, es el espíritu de la juventud, si V. usa este preparado con el cabello con las instrucciones que se dan en cada botella, llegará V. a tener un cabello abundante y de su color natural.

Muchas personas que toman este preparado se han librado por completo de la caspa y de la caída del pelo. Este preparado es el más perfecto para el cabello. En cada botella hay un espejo para que se vea el efecto que produce en el cabello.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARASE DE HIPOFOSFITOS SALUD

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL. ANÁLISIS CON FRECUENCIA Y PROMOTOR ÚTIL EN LA VENTA DE OTRAS SIMILARES. FARMACIA DE LA VENTA EXTERIOR SE LEE HIPOFOSFITOS SALUD.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran el estómago, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Relojería Suiza

Daniel de Santos, (Óptico)

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

lentes y gafas de todas clases. Instrumentos de precisión, dibujo. Pasa-liquidos y material eléctrico.

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos. Señores Arrieta. Plaza de los Olmos, número 1. Preparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales y se ingresan con el sueldo de 3.000 pesetas.

CALLOS (Calle de Veloz)

El CALLOS VELOZ es el mejor remedio para los callos, se aplica sobre el callo y desaparece en pocas horas. Se vende en todas las farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10